Faquetes para la ven ta, à 0'75 pesetas mande 25 sjemplares. toda la correspen-dencia administrativa se dirigirà al adminis-

trador D. Batso Seigner Almala Oredito Publico, 1

No se devusiven los

Año XVI.-Nm. 4708

Murcia: Lunes 1.º de Abril

Tres ediciones diarias

Actualidades

PARENTESIS

Empieza la Semana Santa, congrada al culto de la pasion y muel del Redentor, y se abre un parénsis en todos los órdenes de la vi

Duerme la politica, porque l adecuados para esas luchas en que ga de adquirir en las rejores condiciones la política vive: los pretendiente posibles y sin otros gastos que los que a el le aguardan y los ministros descansa cargan sus agentes. de los que pretenden.

nuestro pueblo es bien notoria: has-se hace la peticion, fuende ésta es superior à ta en los campos se observa como sedicha suma. aviva la fé cristiana y como se rin-cantidad inferior a 10 pescas, se harán siemde culto á Jesucristo Redentor.

Son dias los presentes de oracion Art. 10.º Cualquiera mede imponer cany de arrepentimiento; de anhelos de idades ó solicitar sa devoucion en nombre salvacion eterna y de amor profun - e otra parsona; pero negun reintegro se do y sincero á quien dió su vida y ente su personali ad y a derecho á percisu sangre por redimirnos.

fervorosa elevan al cielo sus plegarias, en los hogares humildes, no maleados por la duda ni por la impiedad.

En la pobre choza del labrador, reunida la familia bajo la voz del padre, se dirigen sentidas oraciones al Dios sacrificado en el Calvario.

Hagamos un paréntesis en la Semana Santa para inspirarnos en las buenas obras, en el perdon de los agravios y en el arrepentimiento de las propias culpas.

Tratarán todas las escuelas filosóficas, todos los sistemas políticos v todos los estadistas, de resolver los problemas sociales que hoy conmueven las sociedades, pero la única solucion está en el Evangelio, en las eternas enseñanzas del Crucificado, en el amor á Dios y al prójimo.

La pavorosa cuestion obrera, que hoy preocupa á todos los gobiernos, está bien definida por el Divino Maestro y recientemente expresada por su Vicario en la tierra, por el sapientísimo LeonXIII, lumbrera del catolicismo.

Celebraremos la Semana Santa elevando el espíritu sobre las miserias humanas, pensando en que los bienes espirituales son duraderos y fecundos, mientras que los del mundo son efimeros y las mas de las veces estímulos del pecado.

CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

El «Banco de Cartagena» ha establecido en aquella ciudad una Caja de Ahorros, cuya inauguracion se habrá verificado hoy. No creemos necesario hacer el elogio de dicha mejora, porque ésta es de las cosas que con sus benéficos y fecundos resultados se

hacen el elogio por si mismas. A continuacion publicamos el reglamento de dicha Caja.

Dice asi: Art. 1.º La Caja de Akorros tiene por principal objeto fomentar en la clase obrera los hábitos de economía, demostrando prácticamente que el fruto de la prevision bien dirigida, pone en el transcurso de algunos aflos, al abrigo de la miseria.

Art. 2.º La Administracion y la Direccion de la Caja de Ahorros estará á cargo del Consejo de Administracion y del Director-

Gerente del Banco.

Art. 3.º La primera imposizion puede ser desde una hasta quinientas pesetas y las sucesivas desde una hasta cincuenta. No se admiten fracciones de peseta.

Art. 4.º Las imposiciones pueden hacerse todos los dias, á las horas que el Banco

tiene establecidas para su despacho. Art. 5.º Hecha la primera imposicion se prevée el interesado de una libreta que constituye el título nominativo intransferible de su propiedad y que debe presentarse en la Caja al hacer nuevas imposiciones y al solicitar y percibir reintegros. En caso de extravío de la libreta se expedirá al imponente un duplicado, previo pago de cincuenta céntimos de peseta.

Art. 6.º Hasta 5.000 pesetas, la Caja abona un interés anual de 3 %, que se acumula al capital para que entre tambien á deven-

gar interé, en 30 de anio y 31 de Diciembre de cada año. En psando de dicha soma, las nuevas imposicione no devengarán interea alguno.

Art. 7.º Los interses empiezan á contarse, para las imposicines, desde el dia siguiente à aquel en quiso hare la entrega, y para los reintegros dese el dia en que se so-

Art. 8.º Los imposentes cuya libreta ex-ceda de 5.000 pesetas, jueden, si lo descan, pasar à ser cuenta corrintiftas con interés en al Banco, o bien invertr sis shorres en cualdias de la semana actual no se quier clase de valor, que il Banco se encar-

Art. 9.º Los reintegres son parciales 6 totales y se verifican: Enel acto, cuando la La eficacia de la Semana Santa er de los diez dias, 4 centar le la feche en que

pre dentro del plaz de un á diez dias.

ace sin que el interesato acredite debida-

Es de admirar con que sencillez Art. 11.º Cuanto lo jizgue conveniente, Consejo de Administration podrá modifir al tipo de interé, así omo las cantidades aximas de las imposiciones y plazos para reintegros, ana ciándolo oportunamente r los medios establecides por el Banco.

Art. 12.º El B. co detinará anualmenla canti tad que se atnoiones le permipara distribuirh en btes, previo sorteo re aquellos impmentes que dada su posia y comportaminto, hás se hayan distin-¿do en la regulardad le sus imposiciones.

I «Banco de O tagela» es digno del mayaplanso por esti nuova mejora que ha inducido en la endad vecina.

psotros, decidi he partidarios de todas las ols útiles y beneiciosis, le enviamos nuestrais entosiasta enhoabuens, deseándole a rez larga v preperavida para que puedealizer todas la mejiras que proyects.

Etierro de la Sardina

Admine to hear and or example.			
'elacion de las cantidades recaudadas			
power of Peretas.			
SUMA ANTIRIOI 6865 50			
Exc. Sr. D. Rafiel to Maza.			
rp			
Empa de Consonos 150 »			
D. J Martinez Lopez			
» Fro Blanco			
Elio Belmar Lugle			
Exen Sr. D. Jiaqun Lopez			
Paterver			
D. Amio Hernardez (el Aguila 50 »			
» J			
Tital 7222 50			
A (Connará) se 30 asmoissoogg BAJ			

E ALHAMA

Serata. - Marcha. - Viajero.

La anciada erenata en obsequio á don Miguel vancos se ha verificado en la noche del fecha in que tomó posesion de la

El restorio decatado por la banda mu-nicipal, de lo pásescogido; entre otras piegas oimos «Greia de Dios», paso doble; los «Cocine», polis; «Retreta austriaca», admirablente inerpretada; la «Guipuzcoana», make; yun paso doble aleman que

Despude ej cutada la referida retreta. fueron equiacos por el Sr. Alcalde, con dulces, arros y licores; terminando á las veintique, hora en que empezaron á desfilar los nercos amigos que habias ido á felicitarbor su vuelta al cargo que tan digname desempeñó en situacion ante-

En lossayos que con entosiasmo se verifican healgunos dias, por la banda antes expresadion metivo de la procesion de Viernes So, he tenido el gasto de oir una marcha cpuesta por mi querido amigo el inteligenoven y aficionado al divino arte, D. José Jloy, que con el título de «¡Ele-nal....» hado á la luz pública.

Creo te aceptacion entre los numero-sos crítico esta localidad.

Mi enbbuena, querido Pepe!

Ha lleg á esta, procedente de Madrid, donde ha ado una larga temporada, nues-tro queridmigo D. José Alba Molina, el cual se endtra en cama, aunque no de gravedad, rejado sin duda de las molestias del viaje.

CORRESPONSAL

Alham 31 1901.

ANDANDO POR MURCIA

En el Barrio de San Juan hay una familia pobre que trabaja y riza las palmas para las funciones del Domingo de Ramos.

Ha tenido ocasion de sabar que esta familia compra las palmas á rezon de una presta la docena y que las vende a real cada una, despues de multiplicarlas, porque de enda doce palmas hacen treinta y seis.

En este negacio ha ganado dicha familia cuarenta y dos duros, trabajande dia y noche, à la luz del sol y à la de un candil.

En el barrio de San Jaan hay muchas industrias humildes: los cabaltitos de carton, las cestas de mimbre, las flautas y la cria de perros para venderlos á los aficionados.

En un barrio de trabajadores y de gente que se busca la vida. Entre todos los industriales llevan la palma 6 las palmas los que rizan estas; por cier-

to que hacen combinaciones preciosas. Hemos texido en Marcia sin saberlo, Monte-Carlo, procedimiento ingeniosisimo para que cualquiera se quede sin pestañas sin mo-

yerse de su casa. El negocio parece que no era malo, pero el Sr. Gobernador ha copado, metiendo en la carcel á los apóstoles de esta nueva indus-

Tengo noticia de un nuevo Hotel que se abre en esta capital, al final de la calle de San Antolín, con motivo de los próximos

Se admiten huéspedes à seis reales diarios, dándeles cama, desayuno, comida y cena.

Me he personado en el «establecimiento» y consta de tres habitaciones en bajo y con goteras; nueve catres con colohones tan finos que parecen papeles de femar y una al-

Se suprimen las sábanas.

De almorzar dan, una taza de café de segunda flor; de comer arroz y habichuelas y de cenar un huevo frito, con su racion de pan y agua de Sta. Catalina.

La dueña me ha dicho que ya tiene pedidas dos habitaciones para huespedes muy importantes que viven en familia.

El Hotel se llama «Fonda del Ayuno».

Otros visitantes en los dias de las grandes fiestas, traen su comida hecha en casa, y se la comen en el Malecon.

Este se convierte en «fonda del espacio» porque no tiene límites para que la gente pueda alojarse en el largo comedor que forma todo el paseo.

Para ver el Entierro de la Sardina llegará á Murcia un inglés, que come ranas vivas como si fueran caramelos.

Camllo

Procesiones. - Helada. - Natalicio.-Maromista.-El Tiro Nacional.-Viajero.

En la iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, la funcion religiosa anual, en recordacion de los magnificos hechos de Nuestro Señor Jesucristo, principalmente su entrada triunfal en la ciudad de Jerusalen, en medio de grandes aplausos y aclamaciones sumamente expresivos de un inmenso gentio, que eon ramos y palmas le victoreaban y aclamaban por Rey de Israel, como enviado por Dios para la salvacion del génere humano.

En los siguientes dias de la semana, vienen las procesiones de la Semana Santa, las que se celebran en este pueblo, si no con el lujo que se hacen en Savilla, Lorca y otras poblaciones de importancia, se distinguen, sin embargo, por el orden, compestura y devocion con que asisten á ellas infinidad de túnicos, con los colores adoptados como distintivo de las cofradías de Jesús, del Cristo, de la Soledad, de San Juan y Verónicos, á que cada cual pertenece.

Dios quiera que el tiempo variable que de ordinario sentimos, permita que las de este año se celebren con el lucimiento que desea-

En la madrugada del jueves áltimo, se dejó sentir una helada regular que ocasionó bastante daño en la huerta, especialmente en la almendra, albaricoques tempranos, patatas y habichuelas.

Las bruscas variaciones de la temperatura, están retrasando el desarrollo de las plantas. Dios quiera que el mes de Abril se presente con mas benignidad.

Ha dado á luz con felicidad un robusto niño, la bella y distinguida señora D.ª Maria Luisa Ruano, esposa de nuestro amigo D. Manuel Moxó Cuadrado; por cuyo acontecimiento felicitamos á ambos esposos, deseando á la paciente brevísimo restablecimiento.

A las tres y media de esta tarde, se ha verificado la funcion anunciada por el célebre maromista Sr. Ferroni, el que ha ejecutado ejercicios tan difíciles en la maroma, que demaestra ser uno de los mejores equilibristas del mundo. Lástima que la concurrencia haya sido tan escasa, que ha habido necesidad de recoger entre los presentes algunes fondos para que pueda hacer el visje que pro-

Le desenmos mejor fortuna en otra parte.

Tambien en esta tarde y previa convocatoria hecha oportunamente, se ha constituido en junta general la sociedad el Tiro Nacional, en el Salon del Café de la Concepcion, bajo la presidencia del Teniente coronel, nuestro amigo D. Luis Torrecilla, tomandose los acuerdos signientes:

1.º Se dió euenta de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador el Reglamento por el que debe regirse la Sociedad, quedando ente-rados y satisfechos los señores presentes.

2.º Nombrar socios honorarios al Ilustrísimo Sr. Obispo de Avila D. Joaquín Beltrán Asensio, como hijo de Cieza, y á los diputados à Cortes y provinciales, y à les jefes de les partides polítices que haya en tedes

3.º Abrir una suscripcion en número de doscientos, con el tipo de cinco pesetas cada una, para allegar fendos á la Sociedad, á fin de adquirir fusiles para el tiro; habiéndose adquirido en el acto 93, de los señores socios

Con le que se dié por terminada esta se-

Nos alegraremos que se complete y se cobre como igualmente los recibos mensuales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado profesor del Seminario de San Fulgencio de esa capital, nuestro amigo don Diego Tortosa.

EL CORRESPONSAL

31 de Marzo 1901.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hey.

	Ptas. Cts.	
Utilidades	16039	81
Pages V.A. CO. L. S. DO.	222	61
Establecimientos penales	618	67
Consumos Yeels	500	20
Ventas	1625	>
Total	19005	50
	10000	00
Pagos para mahana	- AME	
Para clases pasivas	37000	-
Devoluciones de depósitos	1853	30
A D. Eduardo Rippes	240	2
» » Gregorio Parra	370	*
» » Enrique Colomer	27195	25
» » Juan Marin.	19	74
» » Victoriano García	90	3
» » Manuel Baleriola	215	>
	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	

Libramientos recibidos:

De Marina, importantes 114.681 posetas 80 céntimos expedidos á favor de D. Pio Wandosell, contratista del dique seco de Cartagena, D. Eugenio de la Guardia, don José Castillo, D. Francisco Jiménez, D. Francisco Gisbert, D. Francisco Antonio Ibáñez, D. Trinitario Beltrán, D. Juan Nadal, don Adolfo Fernández y D. Antonio Riquelme.

> > Venancio Cañada..... 10t8 > > > Samuel Sanchiz.... 417 >

De Guerra, por valor de 19.588 pesetas 21 centimos á favor de D. Enrique López, don Manuel Ribero, D. Victoriano García, don Eduardo Rippes, D. Gregorio Garro, D. To-más Fajardo, D. José López Pinto, D. Juan Ros, D. Jesus García y D. Camilo Martínez.

De Instrucción pública y Agricultura, importantes 126.548 pesetas, expedidos á favor de D. Venancio Canada, D. Manuel Sanchiz y Presidente de la Junta de Obras del puerto de Cartagena.

De Gobernsción, uno de 250 pesetas á favor de D. Manuel Baleriola.

MULA

Comunidad de labradores

Ayer mañana domingo, se verificó en el teatro de Mula una numerosa rennion para constituir la Comunidad de labradores, que tantas ventajas viene reportando en otras comarcas donde se encuentra establecida.

A esta importante reunion acudisron muchos propietarios, deseosos de que se constituya pronto la Comunidad y se vean prácticamente los beneficios.

Se leveron las ordenanzas de la misma v reinó en aquel acto la más parfecta unani-

Muchisimas personas se han asociado á este proyecto, siquiera por los medios y facultades legales que tiene la Comunidad de labradores para defender los frutos de la tierra, de los constantes hurtos de que son

Registros mineros

Se ha decretado la publicidad de los siguientes edictos mineros:

Uno de D. Anselmo Bañón, á nombre de D. Pedro Luengo Garcia, solicitando 19 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los Intimos», en el Cabezo de la Craz, diputacion de Escombreras, término de Cartagena.

Otro del mismo, id. 12 para «La Bohemia», en la Solana de los Pobres (Cartagena). Otro de D. Pablo Nogués, á nombre de don Sebastian Garriguez Navarro, id. 24 para «Antonia», en el Collado de los Helados, di-

putacion de Almendricos (Lorca). Otro de D. Luis Brugarolas, id. 12 para «Los Hormanos», en el Pantal del Cabezo de los Machos, terreno de los herederes de don

Juan Diego, diputacion de Cocoú (Aguilas). Otro de D. Juan Gomis Martinez, id. 12 para «San José», en la umbria de Escombreras, terrenos de los herederes de D. Simon Aguirre (Cartagena).

Otro de D. Benito Polo Silvestre, id. 12 para «San Vicente», en el Cabezo de la Cruz, diputacion de Escombreras (Cartagena). Otro de D. Mariano Crespo Jar, id. 25 para «Francesa», en la rambla de los Hermani-

llos (Librilla). Y otro de D. Joaquin Martinez Sanchez, id. 12 para «La Encantada», en el paraje del Cabezo de la Encantada, diputacion de Coy,

Notas del dia

Las procesiones

Hemos entrado de lleno en las fiestas religiosas, que por ser como ellas son de tan justa fama gozan.

Y en verdad que en toda España poblaciones hay muy pocas que puedan, cual Murcia puede, sentir la grata y honrosa satisfaccion de tener procesiones tan hermosas, que lo mismo que á los propies à los extraños asombran.

Aver salió la primera, que es la más chica de todas, pero el paso solamente de la Virgen, (esa joya que nos legó el gran Salzillo), tanto mérito atesora, que para una procesion con él sólo basta y sobra.

Salir de San Antolin á la segunda hoy le toca, y cual siempre admirará por lo brillante y lujosa. La tercera es la del miércoles, en la que el Berrugo forma, y la cual en su conjunto es admirable y rumbosa. La de Jesús es la cuarta y ella es tal, que quizás otra no exista en ninguna parte tan sublime y tan grandiosa, pues nuestro insigne escultor paso en ella el alma toda, cual lo atestiguan el Angel

y la sin par Dolorosa. La del Entierro es la última y ella así misma se elogia por lo espléndida, solemne, severa y majestuosa.

La multitud para verlas por la carrera se agolpa y sei propies como extraños de aplausos á Murcia colman por sus grandes procesiones.... dignas de ser más famosas. Permita Dios que el buen tiempo

deje que se luzcan todas!

Versos de caramelo

Por no chupar de mi pasta se encuentra enfermo Sagasta, pues tan bueno es mi dulzor que cura más que un doctor.

nak ob atter at he y latest ordered Solo es cuestión de una sílaba, mas es preciso ir con tiento para ver la diferencia de caramelo à camelo.

Si hallo en tus labios la muerte ¡qué feliz será mi suerte!

Si Silvela y Tetnan chuparan los dos de mí, se quedaban más amigos que eran antes de reñir.

No será buen nazareno el que à las niñas bonitas no regale caramelos.

No me chupes muy de prisa que quiero morir despacio, porque para mi no existe otra gloria que tus labios.

